14 90 Steventes to 1856. La Società de saine de dia la riodo, que pris Succeentsing Son Du Susto Madrona y Garcia, Froferon de Saturda y Thomand Dee, establicido mievamente en el Fueblone Log y el Grao, a I.V. con la respetuosa consideración, que merce tan elistrada Corporación deute manifes tando: The tiener confessionada una Gramalica Latina pique nos els questo inoverno, con cuyo moloso de aoriosa la Subentier estudiosa des perser el trempo, que es lo mas precioso en secorsea o se ando continuamonte les volumentes deceimanes de que tienen que vales se con mucho trabajo: las vases principales de jue Low comme jour les adjuntes endoros Amophicos y prospecto que racompanian, Prospero no riendo pon ble al persuentar cortean toon la obla, quar as con La La la Nocional que tens degramente Vieredes IVP.

Suppo ca Just por uns efects consignante à la misson que se presenta, se dique Il covijai con la gaande influen cial y secomendación der su prolección desecto a una acoptación Mafia que espera merco de la tan notoria Jelantropia de II Valoncia y Notio St, de 1896, Susto Madionia Valenias Esmo Son Fresdente y Pocales de la Societad de Amigos del pois

14 de Noviembre de 1856.

the ownered by good lanes full ville

La Sociedad en serion del bia 12 acordo: que pare Upa Solicitud con los cuadros discophicos y prospecto que la acompañan a la Cominon de Concación para que de sina informar la que de le Ofrerea y parereal.

Il Sous heresano accidentalo

Jernand of Algana

to Com admen for delle land del go distribute of the case of some of the case of the case

so con mucho trabajo: las vasis gerinospales de par

prospecto que racompanian funtero no recesto por Ele al fortessantes contain loses la ochla quarances

ORACIONES DEL VERBO SUM, ES, EST.

LLANAS Ó TIEMPOS LLANOS.

Completa. Dios es creador.

"Deus est creator."

Incompleta Tú eres.

Segunda. Es.

Impersonal. Óyese ó se oye;

«auditur."

Semi personal. Óyese por todos;

«auditur ab omnibus."

1. de pasiva. Las desgracias se oyen por todos;

«adversitates audiuntur ab omnibus.

2. de pasiva. Las desgracias se oyen ó son oidas;

«adversitates audiuntur."

1 de activa. Todos oyen las desgracias;

«omnes audiunt adversitates."

2 de activa. Omnes audiunt;

«todos oyen."

DE PRESENTE EN ANDO O ENDO (ESTANDO)

Oyendo los pueblos la palabra de Dios se moralizan; «cum homines audiant sermonem, fiunt racionales."—Participio.—«Homines audientes sermonem, etc."

GERUNDIO DE PRETERITO (HABIENDO.)

Habiendo el general dado la batalla, murió; «cum imperator de diset prelium, obiit."—Pasiva.—«Cum prelium datum esset ab imperatore." Ablativo oracional ó absoluto; «prelio dato ab imperatore, hic obiit."



DE FUTURICION Ú OBLIGACION CON DE Y HABER.

Una Virgen debe de ser su madre. «Virgo futura est mater."
Nosotros debemos de ser.
«Nos futuri sumus."

ORACIONES DE VERBOS TRANSITIVOS

IIa de oirse;

"audiendum est."

Ha de oirse por todos;

"audiendum est ab omnibus."

Han de oirse por todos;

"audiendæ sunt ab omnibus adversitates."

Han de ser oidas;

"audiendæ sunt adversitates."

Todos han de oir las desgracias;

"omnes audituri sunt adversitates."

Omnes audituri sunt;

"todos han de oir."

ESTANDO PARA.

Estando los enemigos para tomar la ciudad, se retiraron; «cum hostes irruturi essent civitatem, fugére."—Pasiva.—
«Cum civitas irruenda esset ab inimicis, fugerunt."—Participio.—«Hostes irruturi civitatem etc."

HABIENDO DE HABER.

Habiendo los enemigos de haber tomado la ciudad, los habitantes huyeron; «cum inimici irruturi fuissent civitatem coloni fugére."—Participio.—«Coloni desierunt civitatem irruendam ab inimicis."

DE VERBOS INTRANSITIVOS.

Estando yo para dormir, me llamaron; «cum ego sonambulaturus essem, dederunt voces."



INFINITIVO.

Es de fé que fue concebida sin pecado.

«Est articulum fidei sine pecato originele fuisse, aut sine labe, aprovatum, fuisse Purissimam."

Cuentan que se oye ó ha de oirse.

«Ajunt audiri ó audiendum esse."

«Ferunt audiri ab omnibus;"

cuentan que se ha de oir por todos.

«Ferunt adversitates audiendas esse ab omnibus."

«Narratur adversitates audiendas esse."

«Dicitur omnes andituros esse adversitates;"

dícese que todos han de oir, etc.

«Dicitur omnes audituros esse."

ACTIVA DE INFINITIVO Y RELATIVO.

Los hombres que vemos que desean la libertad, no la consiguen; "homines, quos videmus desiderare libertatem, non inveniunt."

PASIVA.

Los hombres por quienes vemos que la libertad es deseada, no la consiguen ó no es conseguida por ellos; "homines á quibus videmus libertatem desiderari, non videtur abillis."

CONCERTANDO.

"Homines qui videntur á novis desideraturi esse libertatem."
—Pasiva.—"Homines á quibus libertas videtur á novis desideranda esse."

DE ¿QUEM COJITAS?

¿Quién pensais que lográra el premio, sino el digno? «Quem cojitatis consequturum esse premium; nisi dignus."— Pasiva y concertando.—«A quibus premium putatur á vobis lucrandum, etc."

TEORÍA SOBRE CONCORDANCIA Y RÉGIMEN DE CASOS.

NOMINATIVO.

Su terminacion sirve de tipo para el género é incremento.

En este caso se pone la persona agente en activa y la paciente en pasiva.

Se llama caso recto por que es el móvil de la accion del verbo, con quien concierta en número y persona en activa y pasiva; y en esta con tiempos compuestos ó sean los que se forman de la 3.ª raiz.

Concierta tambien en género y caso con el participio pasivo y de futuro en activa y pasiva.

Régimen.

Ya dijimos que concuerda con el verbo; sin embargo, considerándole sin movimiento propio será lógico el decir, que si este caso mueve su accion es, digámoslo asi, que le rige y le obliga á que trasmita su accion á otro ú otros objetos semejantes ó diferentes del principal motor, que es el sugeto ó persona puesto en nominativo (ó en acusativo cuando deba serlo.)

Tambien va regido (si es regencia), de las interjeciones Hen y Ecce.

GENITIVO.

Este es el tipo y generador de la declinación, radicales y terminaciones de los sustantivos en todos sus casos; menos nominativo y vocativo; y tambien de su incremento en el plural.

No rige sino á otro ú otros genitivos; pero va siempre regido de todas las demas palabras de la oracion; escepto las partículas preposicion, conjuncion é interjecion.

Lleva en castellano la preposicion de que es comun al ablativo: tambien por su mútua afinidad los adjetivos, verbos y adverbios que significan igualdad, escasez, abundancia, mérito y sus contrarios: y otros de significaciones parecidas á estos; rigen indiferentemente genitivo ú ablativo. Sin embargo, es preferido el genitivo por su significacion especial de pertenencia, dependencia y posesion; é indiferente en cualquiera de los dos casos genitivo y ablativo en las significaciones antedichas, tanto de los adjetivos como de los verbos, con quienes tengan afinidad ó alusion á la de los adjetivos de calificacion de mérito, que es uno de los señalados.

(M)

DATIVO.

Cuyo nombre implica la significacion de recibir ó á el que dan, es uno de los casos de regencia mas usual; sin embargo, tambien puede concertar con el verbo sustantivo sum. (Véanse oraciones de raraconstruccion.) Este caso que recibe la accion del verbo, pero indirectamente, ó sea despues del acusativo (régimen directo), es tal su dependencia del verbo, que á menudo observamos que aun cuando en la descomposicion del Hipervaton vaya colocado despues del régimen directo (acusativo), si el dativo es pronombre personal, lo ponemos en latin antes que el acusativo; y en castellano lo anteponemos al mismo verbo, del que recibe su atribucion; v. gr. Do tibi, audisti mihi, tibi gratulor: missi tibi (de Cic., suple caput); te doy el parabien: te remiti el capítulo en cuestion. Por donde se prueba que si el dativo no se considera como régimen directo, es á las veces mas directo que el acusativo, y por tanto, por ser consecuentes en nuestro análisis lógico y respetando lo ya establecido por otros, le consideramos como indirecto. En su consecuencia, solo consideramos como complementos y circunstancias á los casos regidos de preposicion: genitivos y ablativos de modo, causa, parte, instrumento, etc. Tambien puede regirse de las interjeciones Hei y Vhee. (Véase su teoría sintáxis.)

ACUSATIVO.

De persona paciente ó sea régimen directo del verbo: juega tambien como sugeto en la oracion de infinitivo.

Este caso es siempre regido del verbo ó la preposicion; puede regir solo al genitivo de posesion

Los verbos transitivos en activa lo rigen sin preposicion alguna, y entonces es cuando se considera como directo; pero si va regido de sus respectivas preposiciones ya no representa la persona recipiente, sino lugar, tiempo, objetos ó miras diferentes, los que indican las mismas preposiciones: v. g.: in ó ad lucem, al tiempo de amanecer; ad ó inforum, hácia la plaza; super omnia, sobre todo.

Este caso y el dativo, como régimenes directo é indirecto, apenas dejan de ir á la vez en cualquiera oracion del verbo transitivo, aunque muchas veces va uno ú otro tácito: v. gr. vale adios, ó que sigas sin novedad: et non respondisti, y tú no me contestaste; donde se calla por elipsis el tu, mi y responsum.

Igualmente va regido de las interjeciones oh, Proh, ehu.

VOCATIVO.

Este caso que siempre representa la persona á quien se habla, solo concuerda con el imperativo del verbo y es regido unicamente de las interjeciones, si asi puede decirse, pues unas veces va acompañado de ellas y otras no; egemplos: ¡O tempora; o mores! Domine, parce; Señor, perdónales: por lo que será lógico el repetir sobre el vocativo lo que ya se ha dicho sobre la interjecion que envuelve en su sentido un concepto aunque elíptico, puesto que al decir, ; O tempora! Domine, van implicitos estos notables períodos. ¡Qué costumbres tan corrompidas nos asedian! ¡Oh, tú que eres mi Señor, Criador y Redentor mio, perdonadnos, Dios de bondad!

Este caso es semejante en la declinación al nominativo, y por lo mismo no depende del genitivo como los otros casos, como ya se ha dicho.

ABLATIVO.

Este caso semejante en la declinacion al dativo, mayormen. te en el plural, es uno de los mas usuales en regencia; puesto que se refiere su significacion, 1.º á la persona agente en pasiva con a ó ab en latin y de ó por en castellano: 2.º porque determina el tiempo en que se egecuta la accion, el modo, manera y lugar; el instrumento con que se egecuta, la materia de que ha sido formada, la parte del todo de que se deriba, el fin, objeto que se propone el que egecuta la accion, y asunto de que se trata: 3.º y último casi siempre va regido de una de las muchas preposiciones, de las que participa á las veces la infinita variedad de giros, que espresan todos los complementos y circunstancias del discurso.

NOTA. Tambien el precio en que se ajusta una cosa, á no ser con los genitivos de los adjetivos tanti, cuanti, plurimi, maximi, minoris, elc.

00

REGLAS PARA DESCOMPOSICION DEL HIPÉRBATON,

CON SUJECION Á LAS GRAMATICALES.

1 a

El estudiante aplicado
Que principia á traducir,
Lo primero ha de advertir
Qué sea el verbo con cuidado;
Pues con este meditado
La oracion es conocida
Si es activa ó pasiva,
Llana, con de (1) infinitivo,
Cuál es es el nominativo
Que con el verbo hace liga.

(1) El sistema de oraciones como se ve en el siguiente cuacro en sus tres clases respectivas.

2 a

Las palabras con su cordura
Vaya despues colocando,
Prudentemente observando
La diferente estructura
De la lengua, á que procura
Pasar agenos conceptos,
Que nunca saldrán perfectos
Si de su molde original
No los sabe bien mudar
Al del idioma propuesto.

5.

Relativos, conjunciones (1),
Rogantes, con los que niegan,
Y aun los vocativos, deban
Principiar las oraciones;
Absolutos y condiciones,
Y despues los nominativos,
Concordados y sus regidos,
Verbo, adverbio, con su caso;
Dejando al fin si hay casos
De preposicion regidos.

(1) Orden de las partes indeclinables de la oracion, como se verá al reverso.

4. a

Esta ley debe observarse
Si se habla regularmente;
Mas si algun caso desmiente,
Todo deberá conformarse
Del castellano á la frase
Mas culta, propia y usada,
Pues el colocar para nada
Se inventó, á nuestro entender,
Sino es solo para hacer
La traduccion mas acertada (1).

(1) La escepcion á que alude se ve en la quinta décima ó regla.

h a

En segundas de pasiva (1)
Principiarás bien por el verbo;
Y si yo no mal lo observo,
Aun en algunas de activa (1)
Será mejor que tú te sirvas
De oblicuos y de regidos
Antes de los nominativos
Que lleven muy largo enlace,
Pues que de esto siempre nace
Que se disipe el sentido.

(1) Como se observará en el manejo de los AA. clásicos de latinidad pura.

1.ª—ORACION DE RELATIVO EN TIEMPOS LLANOS.

El hombre, á quien Dios crió para su felicidad, se hizo desgraciado por su inobediencia: *Homo*, *quem Deus* creavit ad felicitatem suam, fecit semetipsum (4) infelicem innobedientia sua.

PASIVA.

Homo, qui creatus fuit á Deo, factus est infelix, cet.

PARTICIPIO.

Homo creatus á Deo, factus fuit á semetipso, cet.

(1) Los pronombres personales suelen componerse con esta terminacion: Egomet, Tutemet, Ipsemet, cet.

2.ª—IDEM DE LAS DE HABIENDO DE HABER Ó DE FUTURICION.

Alexander Magnus quum dimicaturus fuisset adversus samnites fecit votum Jobi pocilli vini, cet.

PARTICIPIO.

Alexander Magnus dimicaturus adversus samnites, cet.

3.ª—DE «QUEM-COGITAS,» ESTO ES, DE INFINITIVO.

¿Quién piensas que será aquel que, levantando su vista hácia los astros, no comprenderá que hay Dios, sino el insensato?

ACTIVA

Quem putas fore eum, qui, cum suspexerit in cœlum, non sentiat esse Deum; nisi imbecilem (1).

PASIVA.

A quo putatur á te, cet. Ab illo non sentiatur, cet. Nisi á Vecorde (1).

⁽¹⁾ Estas oraciones, como se ve, son de infinitivo, y su concordancia consiste en que el nombre que siga al misi se pone en igual caso que el interrogativo, por aquello de que «La respuesta se ha de poner en igual caso que la pregunta.»



MOTABLEUADRO SINOPTICO PALORE

PARA LAS PARTES INDECLINABLES DE LA ORACION,

Ó SEAN COMPLEMENTOS.

ADVERBIOS.			CONJUNCIONES.			IAN	PREPOSICIONES.		
Rogantes.	Negantes.	Semejantes à preposiciones y conjunciones	Afirmativas.	Negativas.	Condicionales.	INTERJECCIONES.	De acusativo.	De ablativo.	Comun de ambos.
An? Acaso? Anno? Annon? Acaso no? Cur? Por qué? Ne? Acaso? Nonne? Acaso no? Num? Numquid? Numquinam? Qua? Por dónde? Quandudum? Cuánto hace? Quando? Cuándo? Quandiu? Hasta cuándo? Quemadmodum? De qué modo? Quin? Por qué pues? Quo? A dónde? Quomodo? En qué forma? Quomodo? En qué forma? Quomam? A dónde? Siccine? Cómo así? Quousque? Hasta cuándo? Quorsus? Quorsus? Quorsus? Quotenis? De cuántos años? Quotenis? De cuántos años? Quoties? Cuántas veces? Ubi? En dónde? Unde? De dónde? Utrum? Acaso?	guna manera. Minime: Nada menos que eso. Ne: Para que no. Nequaquam: De nin- Neutiquam: guna ma-	Infra: Debajo, despues. Intra: Mas acá. Propè: Cerca, junto. Supra: Encima. Ultra: A la otra parte.	Ac: Adque: Aut: O. Et: Y. Ergo: Etiam: bien. Item: bien. Ideo: Por tanto. Igitur: Por esto. Cuamobrem: Cuapropter. Cual. Quia: Porque. Quianam: Porque no. Quiane: Ciertamente. Quinimo: Antes bien. Quipe: Porque. Quinpotius: Antes bien. Quo: Porque. Quocirca: Por lo que. Quoque: Tambien. Enim: Pues, por- Etenim: Que. Jam: Ya.	Neve: (\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	Ast: Empero. At: Aulem: Mas, ó pe- Ceterum: ro. Cum: Como. Dum: Mientras que. Btsi: Aunque. Modo: Con tal que. Nisi: A no ser que, si no. Porro: Mas ó pero. Quamquam: Aunque. Quamvis: Aunque. Sed: Mas ó empero. Seu: O. Si: Si. Sin: Que si. Tametsi: Aunque. Vere: Mas ó pero.	Ah, dice dolor, enojo, Admiracion ó deseo, Aviso, reprension, O bien de aplacar intento: Ahu vel Aheu, denota De turbacion al efecto: Atat, miedo y advertencia De impensado contratiempo: Ba, vel Bat, la voz con que Al que interrumpe detengo: Babæ ó papæ, esplica asombro: Bombax, asombro y desprecio: Ehem, vale esclamacion En repentino suceso: Eho y Ehodum, llamada Y aviso de estar atento: Eia, aviso, exhortacion, Evax, alborozo estremo: Euge, aprobacion y aplauso: Evoe, bacanal, acento: Ha, ha, hæ, demuestra risa: Hey, hoy, dolor y lamento: Hem, demostracion, aviso, Gozo, compasion y ceño: Heus, espresa llamamiento: Hui, admiracion y enojo: Io, alegría ó lo opuesto: O, esclamacion, gozo, burla, Admiracion, sentimiento: Oh, gozo, afliccion y queja: Ohe, enfado de un esceso: Phi, como Proh, significa Admiracion; y á mas de esto, Proh, esclamacion y enojo: Pax, sosiego, y St, silencio.	Ad: A, 6 cerca. Adversus: Contra. Ante: Antes, delante. Apud: En, antes. Circa: Cerca. Circiter: Alrededor. Cir: De esta parte. Cira: De esta parte. Contra: Contra, enfrente. Erga: Para. Extra: Fuera. Infra: Debajo. Inter: Entre. Intra: Dentro. Ob: Por causa. Penes: En poder. Per: Por. Pone: Detrás. Post: Despues. Præter: Escepto. Propter: Por causa. Penes: Cerca, alrededor. Secundum: Segun. Supra: Sobre, encima. Trans: A la otra parte. Ultra: De la otra.	A: Ab: Por. Abs: De parte, por. Absque: Sin. De: De. Clam: Ocultamente. Coram: Delante. Cum: Con. De: De. E, de: Por, con, como. Ex, de: Desde, por, despues. Palam: Públicamente. Pro: En favor. Sine: Sin. Tenus: Hasta.	In: En, ó hácia. Sub: Debajo. Super: Sobre. Supter: Debajo. Supter: Debaj

NUEVA GRAMÁTICA LATINA,

ESCRITA

PARALELA Y COMPARATIVAMENTE CON LA CASTELLANA.

Dolo sabemos que se ha publicado otra con iguales pretensiones; pero su adquisicion é impresion, escesivamente costosa (1) á causa de su mucho volúmen, habrá retraido sin duda el repetir la edicion, pues no tenemos conocimiento que se haya esta verificado. De paso, sin embargo, no podemos menos de advertir que esta clase de trabajos tienen en contra suya cierta prevencion, hija si se quiere á veces de una fundada desconfianza. La razon es óbvia. El público ha visto anunciar alguna con la pomposidad y recomendacion de estilo, y sin embargo de las mas sinceras promesas, una esperanza tan halagüeña ha quedado poco satisfecha.

Nosotros, convencidos por tan tristes desengaños, salimos á palestra sin pretensiones de ninguna especie, diciendo sinceramente al público: Aquí teneis recopiladas nuestras observaciones en la práctica larga de nuestros estudios y enseñanza. Si algo encontrais de nuevo, será en la forma; lo demás, de un modo ó de otro, todo se refiere á un mismo objeto de igual orígen, cual es la facilidad en la percepcion, la conviccion en la ciencia y la unidad

y conformidad en la práctica con la teoría.

Aquí teneis una produccion, arreglada por un sistema especial, que sin duda parecerá algo simplificado comparado con los hasta aquí publicados, y aun algo original en la forma. Juzgadla. No encontrareis una obra completa y magistral, impropia de nuestra insuficiencia; empero estudiad nuestras observaciones, á fin

⁽¹⁾ La de Miguel.

de que, perfeccionadas mas y mas por el público ilustrado, contribuyamos todos á dar á la enseñanza la unidad y sencillez que requiere la bien entendida ilustracion de la juventud estudiosa, á quien dedicamos nuestros desvelos.

Pocas palabras á los entendidos en la materia. Se ha confeccionado esta nueva Gramática de otras, tales como las del laborioso Iriarte; de la del entendido Hornero; de la nuevamente publicada en Cádiz, que se ha tomado de la antigua de Gomez; de la mas filosófica de Araujo, que sin duda tomó por tipo la de Berdoy de Alustante, quien la imprimió en Guadalajara el año 1819, y que se hallaba sin duda olvidada.

¿En qué consiste tan gran variedad de gramáticas latinas, unas en uso y otras olvidadas, y sobre todo de la lengua castellana, en la que tantos han tomado distinto rumbo, queriendo formarla sin contar para nada con su orígen?.... La ilustre Academia Española, en su edicion del 54, nos da una contestacion categórica. (Véase su imparcial prólogo.)

Los adjuntos cuadros sinópticos incluyen el principal sistema. Siguiendo el gusto moderno, tenemos que publicar otro de géneros, otro de sintáxis, otro de las raices y radicales de los verbos y nombres, cuyos borradores se están corrigiendo y se presentarán á los curiosos que honren al Profesor de Latinidad y Humanidades que se halla establecido en el pueblo nuevo del Grao, inmediato al muelle.



VALENCIA:

IMPRENTA DE EL VALENCIANO, ANTES DE D. BENITO MONFORT, Calle de Caballeros, núm. 28.

1856.

CUADRO SINÓPTICO,

que contiene el modo de contar los dias, meses y años en la Iglesia, y entre los romanos;

esto es, los autores selectos del siglo de oro de latinidad.

LA IGLESIA LOS CUENTA DE ESTE MODO.

Para contar las fechas en latin ponen el dia con los numerales ordinales en ablativo y el mes en genitivo, esto es: « A primero de Agosto; » prima die Augusti: á 5, ó 7; quinto ó septimo die Augusti: á 13, ó 15; decimo tercio die ó decimo quinto etc.: á 28, ó 29 de Febrero: vigesimo octavo ó vigesimo noveno die mensis Februarii Anno millessimo octigentessimo quincuagessimo secto. 1856.

1.ª Se dice que las Nonas son á 5 ó 7 y los Idus á 13 ó 15, porque hay cuatro meses esceptuados de los demas que los tienen á 7 ó 15, tales son Marzo, Mayo, Julio y Octubre, los que se comprenden en esta diccion;

Mar-Maj-Jul-Ot.

2^a. En cada uno de estos 12 meses hay tres dies señalados que son—*Calendæ*, *Calendarum*, con el que se señala el dia 1,º de cada mes, *Nonæ*, *Nonarum* el 2.º, y el 3.º se declina *Idus*, *Iduum*, que carecen de singular.

Para saber los dias que trae cada mes, se dirá:

Treinta dias trae Noviembre con Abril, Junio y Setiembre, veintiocho trae el uno (Febrero 29 visiesto) los demas á treinta y uno.

- 3. Januarius, Februarius, Martius, Aprilis, Majus, Junius, Julius (o Quintiles), Augustus o Sextilis, Septembre, October, Nobember y December.
 - 4.ª Porque es uno de los cuatro esceptuados, en los demas es postridie calendas &.
- 5.ª Cuando queramos traducir una fecha como la de este egemplo, diremos: desde 12 de Setiembre hasta fin del mismo ó Calendas del inmediato Octubre van 18, y 2 que debieron añadirse al formarla son á 20 de Setiembre del año 1856 de la Era Cristiana.

LOS AUTORES CLASICOS DE ESTE OTRO.

Con mayor elegancia se cuenta por Calendas, Nonas é Idus: las Calendas son el 1.º de cada mes; las Nonas á 5, ó 7; y los 1dus á 13, ó 15. (1).

En cada uno de los doce meses hay tres dias especiales (2); estos se ponen en ablativo con el mes en genitivo, esto es: Catendis Augusti, ó Sextilis (3); á 5, Nonis: á 13, Idibus Augusti.

Cuando se cuente un dia antes se usará del advervio pridie; y postridie un dia despues, poniendo las Calendas, Nonas ó Idus en genitivo ó acusativo y el mes en genitivo siempre, esto es: A 2 de Julio; postridie Calendas ó Calendarum Jullii ó Sextilis: á 16 pridie Nonas etc. (4): A 28 ó 29 de Febrero; pridie Calendas Martii.

Cuando no sea dia señalado, ni dia antes ni despues de los mismos, se forma una sencilla cuenta, desde el dia que se señale hasta el primero notable que se encuentre, esto es: hasta las Nonas; si pasaron ya, á los Idus, y si tambien, hasta fin de mes ó Calendas del siguiente: en el primero y segundo caso se añade uno de Calendas á Nonas y de estas á los Idus, y en el tercero, esto es, de Idus á fin de mes dos; y con los numerales ordinales en ablativo, Calendas Nonas é Idus en acusativo y mes en genitivo queda hecha esta sencilla operacion, v. gr.: A 3 de Octubre diremos: de 3 á 7, que son las nonas, por ser escepcion, van 4 y uno que se añade V.º Nonas. Octobris A 9, de 9 de idem á 15, van 6, y su añadido VII.º Idus Octobris, &.

A 20 de Setiembre: de 20 á fin de Setiembre van 10 y dos que se deben añadir son 12; XII.º Calendas (5) Octobris, Anno M.ºDCCC.ºLVI.º, Id est, Anno millessimo optingentessimo quinquagessimo sexto.

ABREVIATURAS.

の水の間で

GRECO-LATINAS.	CASTELLANAS.
A Aulus	
A. A. C Auctores clasici	= Autores clásicos.
Ap Apius	=Apio.
B. b Bonum, bene	=Bien.
C. Cons Cicero , Cajus Con-	
sul.	=Ciceron etc.
C. N Cnæjus	=Cneyo.
D. S. P Dat salutem Præci-	=Saluda espresiva-
pué.	mente.
G Gracus	=Graco.
K Kalendæ	-Calendas.
L. P. P Lucius Papirius Peto.	-Lucio Papirio etc.
M Marcus Metelus	-Marco etc.
N Numerus	=Número.
O Omnipotens	=0mnipotente.
P. C Publius, Patres Cons	- =Padres de la Pa-
cripti.	tria.
P. R Populus Romanus	=Pueblo etc.
Q Quintus	=Quinto.
R Respublica	=La República.
S. A Sextus Ausidius	. =Sexto etc.
S. P. Q. R. Senatus, Populusque	9
Romanus	. =Senado y Pueblo
Sp Spurius	. = Espurio.
S. C Senatus consultum.	. =Decreto etc.
Ti Tiberius	
T. P Titus Pomponius	
V. C Urbs condita	
Imp Imperatori	
orden in the same	primero notabias

ALFABETO.	ABECEDARIOS.		
♦3008	♦%%€ ♦		
GRIEGO.	LATINO-CASTELLANO.		
Alpha A. a.	A. a. A. a.		
Bita B. 6. β.	B. b. B. b.		
Gamma Γ . γ . ς .	G. g. G. suave g.		
Delta △. &.	D. d. D. d.		
Epsilon E. e.	E. e. Breve.		
Zita z. ζ. ξ.	Ds. ss. Z. z.		
Ita H. n.	Ee. Larga.		
Thita O. A. Z.	T. Z. T. z.		
Iota J. 7.	J. j. Y. y.		
КарраК. ж.	K. k. "		
Lambda Λ. λ.	L. l. y. Ll.		
My M. μ.	M. m. M. m.		
Ny N. v.	N. n. y. ñ ó dos nn.		
Xi Ξ. ξ.	X. gs y cs ó G fuerte.		
Omicron. O. o.	o. Pequeña.		
Omega Ω. ω.	O. Grande.		
Рі π. π. ω.	P. p. P. p.		
RhoP. g.	R. r. / R. r.		
Sigma S. S.	S. s. S. s.		
Thau T. τ.	T. t. T. t.		
Ypsilon T. v.	U.u. U.u.		
Phi φ, φ.	F. f. Q.		
Chi χ.	X. x. X. x.		
Psi Ψ. ψ.	Ps. »		

NUMERALES.

ORDINALES.

0

LATINOS.

ARABE-CASTELLANOS

L	ATIN(OS. ARABE-GASTELLANOS.
		Prim-us, a, um; el 1.º Primero.
		Secund-us, a, um; el 2.º Segundo.
		Terti-us, a, um; el 3.º Tercero.
		Cuart-us, a, um; el 4.º Cuarto.
		Quint-us, a, um; el 5.º Quinto.
	VI.	Sext-us, a, um; cl 6.° Sesto.
		Septim-us, a, um; el 7.º Séptimo.
	VIII.	Octav-us; el 8.º Octavo.
	IX.	Non-us; el 9.º Noveno.
	X.	Decim-us; el 10.º Décimo.
	XI.	Undecim-us; el 11.º Undécimo.
	XII.	Duodecim-us; el 12.º Duodécimo.
	XIII.	Decim-us terti-us; el 13.º Décimo tercio.
	XIV.	Cuat-uor decim us; el 14.º Décimo cuarto.
	XV.	Decim-us quint-us; el 15.º Décimo quinto.
	XVI.	Decim-us sext-us; el 16.º Décimo sesto.
	XVII.	Decim-us septim-us; el 17.º Décimo séptimo.
X	VIII.	Decim-us octab-us; el 18.º Décimo cctavo.
	XIX.	Decim-us non-us; el 19.º Décimo nono.
	XX.	Vigessim-us; el 20 ° Vigésimo.
	XXI.	Prim-us (ò unus et vigessimus); 21.º vigésimo primero,
		segundo, 3.°, 4.°, etc.
>	XXX.	Trigessim-us; el 30.º Trigésimo.
	C.	Centessim-us; el 100.º Centésimo.
	CC.	Ducentessim-us; el 200.º Ducentésimo.
	M.	Millessim-us; el 1,000.º Milésimo.
	MM.	Duomil-ia; el 2,000." etc

MMM. (Tr-ia, cuat-uor; 3,000.° 4,000.° etc.);

CARDINALES.

0

LATINO-ROMANOS ARABE-CASTELLANOS.

Unus, a, um;	1;	=Uno.
Duo, duce, o;	2;	=Dos.
Tres et tria;	3;	=Tres.
Cuatuor;	4;	=Cuatro.
Quinque;	5;	= Cinco.
Sex;	6;	= Seis.
Septem;	7;	=Siete.
Octo;	8;	=Ocho.
Novem;	9;	= Nueve.
Decem;	10;	= Diez.
Undecim;	11;	=Once.
Duodecim;	12;	=Doce.
Tredecim;	13;	=Trece.
Cuatuor-decim;	14;	= Catorce.
Quindecim;	15;	= Quince.
Sexdecim;	16;	= Diez y seis.
Decim et septem;	17;	-Diez y siete.
· Duode de viginti;	18;	= Diez y ocho. (1).
Unde viginti;	19;	=Diez y nueve etc.
Viginti;		=Veinte.
Unus (o unus et viginti	.) 21;	=Veintiuno.
Triginta;	30;	=Treinta.
Centium;	100;	- Ciento.
Ducenti, &, a;	200;	-Doscientos.
Mille, lia;	1,000;	=Mil.
Decem millia;	10,000;	Diez mil.
Centies mille millia;	100,000;	=Cien mil.
Deties centena millia;	1.000,000;	=Un millon.

(1) Cuando se añada duode faltan dos para la decena inmediata y si unde, uno. Asi duode triginta serán veintiocho y unde cuadraginta serán 39, etc.

Propiedad que no podrá atacarse impunemente.

Valencia: Imprenta de D. José Mateu Garin. - 1856.